



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PLENO**



**ACUERDO N° 39-2023
(De 18 de enero de 2023)**

**“POR EL CUAL SE PRORROGA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE
DESCONGESTIÓN ATRIBUIDAS MEDIANTE ACUERDO N° 538-2022 DE 18 DE
AGOSTO DE 2022, A JUECES MUNICIPALES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL,
PROVINCIAS DE HERRERA Y LOS SANTOS”.**

En la ciudad de Panamá, a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023), se reunieron los Magistrados que integran el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, con la asistencia de la Secretaria General.

Abierto el acto, la Magistrada **María Eugenia López Arias**, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, manifestó que el motivo de la reunión era someter a consideración y aprobación la prórroga de la asignación de funciones de descongestión a Jueces Municipales del Cuarto Distrito Judicial, provincias de Herrera y Los Santos, conforme lo aprobado mediante Acuerdo N° 538-2022 de 18 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 538-2022 de 18 de agosto de 2022, se adoptan medidas para poner en ejecución un Programa de Descongestión y Descarga Judicial, en apoyo a algunos Juzgados de Circuito y Seccionales del Cuarto Distrito Judicial, que incluye la asignación de funciones de descongestión a Jueces Municipales Mixtos de las provincias de Herrera y Los Santos que reportan reducida carga laboral.

Que estas asignaciones se mantendrán vigentes hasta el **31 de enero de 2023**.

Que mediante notas N° 06-JHJ y N° 07-JHJ, ambas de 16 de enero de 2023, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Liquidación de Causas Penales del Primer Distrito Judicial, hace de conocimiento de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia reuniones sostenidas con los Jueces Municipales Mixtos de las provincias de

ACUERDO N° 39 -2023 DE 18 DE ENERO DE 2023. "POR EL CUAL SE PRORROGA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE DESCONGESTIÓN ATRIBUIDAS MEDIANTE ACUERDO N° 538-2022 DE 18 DE AGOSTO DE 2022, A JUECES MUNICIPALES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL, PROVINCIAS DE HERRERA Y LOS SANTOS".

Herrera y Los Santos, a fin de evaluar el Plan de Descongestión que se han llevado a cabo en algunos Juzgados Circuitales y Seccionales de las provincias de Herrera y Los Santos.

Que en dicha reunión tanto los Jueces que prestan apoyo como los Jueces Circuitales y Seccionales que lo reciben, manifestaron estar conformes con dichos programas de apoyo y solicitaron que sean extendidos, dados los avances significativos reportados, por lo que se recomienda extender por seis (6) meses adicionales la vigencia de las asignaciones.

ACUERDAN:

PRIMERO: PRORROGAR la asignación de funciones de descongestión a los siguientes Jueces Municipales del Cuarto Distrito Judicial, provincias de Herrera y Los Santos, conforme lo aprobado mediante Acuerdo N° 538-2022 de 18 de agosto de 2022:

- **EDILMA GUTIÉRREZ BARRIOS**, cédula 6-75-998, Jueza Municipal de las Minas, para que asista al Juzgado de Circuito Civil de Herrera.
- **SILVIA ALMENDAS BRAVO**, cédula 6-62-807, Jueza Municipal de Los Pozos, para que asista al Juzgado de Circuito Civil de Herrera.
- **JUVENCIO RODRÍGUEZ RAMOS**, cédula 6-49-189, Juez Municipal de Ocú, para que asista al Juzgado de Circuito Civil de Herrera.
- **DELIA GARCÍA RÍOS**, cédula 6-50-635, Jueza Municipal de Santa María, para que asista al Juzgado de Niñez y Adolescencia de Herrera.
- **EUSTORGIO CÓRDOBA FERNÁNDEZ**, cédula 7-100-104, Juez Municipal de Parita, para que asista al Juzgado de Niñez y Adolescencia de Herrera.
- **AMARELYS BARRÍA PINTO**, cédula 7-113-824, Jueza Municipal de Macaracas, para que asista al Juzgado de Circuito Civil de Los Santos.
- **MARIELENA SUCRE BATISTA**, cédula 8-734-883, Jueza Municipal de Pocrí, para que asista al Juzgado de Circuito Civil de Los Santos.
- **FERNANDO BEDREGAL CABRERA**, cédula 8-247-280, Juez Municipal de Pedasí, designado como Juez Adjunto Liquidador en el Juzgado Liquidador de Causas del Circuito de Los Santos, para que asista al Juzgado de Niñez y Adolescencia de Los Santos.
- **IRVING TANG CASTILLO**, cédula PE-8-679, Juez Municipal de Tonosí, para que asista al Juzgado Agrario de Los Santos.



ACUERDO N° 39 -2023 DE 18 DE ENERO DE 2023. "POR EL CUAL SE PRORROGA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE DESCONGESTIÓN ATRIBUIDAS MEDIANTE ACUERDO N° 538-2022 DE 18 DE AGOSTO DE 2022, A JUECES MUNICIPALES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL, PROVINCIAS DE HERRERA Y LOS SANTOS".

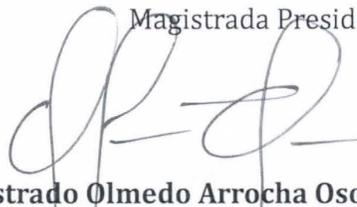
SEGUNDO: Estas asignaciones estarán vigentes desde el **1° de febrero de 2023** y hasta el **31 de julio de 2023**.

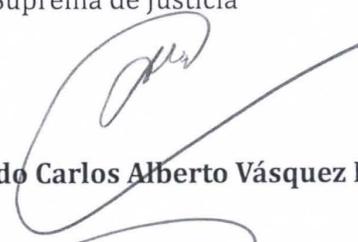
TERCERO: Este Acuerdo comenzará a regir desde su aprobación y será publicado en la Gaceta Oficial.

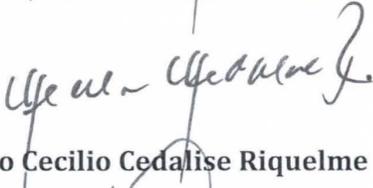
No habiendo otros temas que tratar se dio por terminado el acto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


María Eugenia López Arias
Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia


Magistrado Olmedo Arrocha Osorio

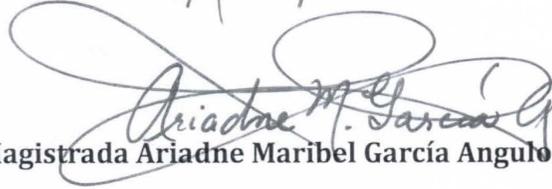

Magistrado Carlos Alberto Vásquez Reyes

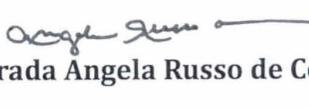

Magistrado Cecilio Cedalise Riquelme

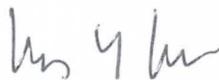

Magistrada María Cristina Chen Stanziola


Magistrada Miriam Cheng Rosas


Magistrada Maribel Cornejo Batista


Magistrada Ariadne Maribel García Angulo


Magistrada Angela Russo de Cedeño


Yanixsa Y. Yuen C.
Secretaria General



LO ANTERIOR ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Panamá 19 de enero de 20 23


Secretaria General
Lidia Y. Yuen C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia